Crear empleo de calidad y la subida de salarios y pensiones son las mejores herramientas para luchar contra la desigualdad y la desaceleración económica

CS de CCOO 14/10/2016

La variación anual de los precios se sitúa en el 0,2% tras subir tres décimas en septiembre respecto a agosto. Este incremento se explica principalmente por la subida de los carburantes y la electricidad, frente a la bajada que registraron en 2015, y por la menor bajada de hoteles y otros alojamientos respecto al año pasado. Por el contrario, alimentos y bebidas no alcohólicas y ocio y cultura han presionado a la baja la inflación.

La inflación subyacente (sin productos energéticos ni alimentos frescos) disminuye una décima y se sitúa en el 0,8% anual, estrecha a seis décimas el margen que la separa del IPC general, y se mantiene en niveles moderados que evidencian la debilidad de los precios con independencia de factores coyunturales. La variación mensual del IPC es del 0,0% en septiembre. Las subidas en el mes de los capítulos de ropa y calzado (fin de rebajas y comienzo de temporada de invierno) y de carburantes y combustibles se ha visto compensado por las bajadas de precios en viaje organizado y frutas frescas.

El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) de España se sitúa en el 0,0% anual, tres décimas más que el mes anterior, tras registrar una variación mensual del 0,7%. En la Eurozona los precios han repuntado dos décimas y se sitúan en el 0,4% interanual en septiembre, muy por debajo del nivel de referencia fijado por el Banco Central Europeo (2,0%), reflejo del débil crecimiento económico europeo. La debilidad de los precios a nivel europeo reafirma la necesidad de mantener la política monetaria expansiva que con gran retraso ha empezado a aplicar el BCE y que debe verse acompañada de una política presupuestaria expansiva, que entierre definitivamente la austeridad, si el objetivo es impulsar el crecimiento económico y el empleo y reducir la abultada cifra de 17 millones de desempleados a nivel europeo, la cuarta parte de los cuales reside en España.

Fortalecer la negociación colectiva para que los trabajadores y trabajadoras participen de los beneficios de las empresas y acabar con la temporalidad y la precariedad del empleo, exige derogar las dos últimas reformas laborales

El crecimiento económico en España se está moderando (3,2% interanual en el segundo trimestre de 2016) y la moderación irá a más en los próximos trimestres (para 2017 el FMI estima un crecimiento del 2,2% y el Gobierno un 2,3%). Mientras, los ingresos y los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se ha recuperado el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del precio del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan ahora en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Hasta el 30 de septiembre 6,6 millones de trabajadores disponen ya de un convenio colectivo con efectos económicos en 2016, con una subida media pactada del 1,08%, inferior al 1,5% de referencia recogido en el AENC.

Impulsar los niveles salariales y de protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones. Abordar sin dilaciones la subida salarial de los empleados públicos para 2017

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para recuperar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida por los trabajadores públicos y privados durante la recesión. España lleva ya varios años con una inflación por debajo de la media, ganando competitividad vía precios, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. **Los incrementos salariales que se negocien para 2017 deben garantizar una mejora significativa del poder adquisitivo de los salarios**. En el área pública, Comisiones Obreras insta a la negociación de los aspectos retributivos, de empleo y jornada para 2017 y la rectificación de todos los recortes sufridos por los empleados públicos durante la crisis.

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. CCOO, junto con UGT y la mayoría de los Grupos Parlamentarios acaban de registrar una Proposición de Ley que pide **garantizar el poder adquisitivo de las pensiones en 2017** con una subida del 1,2% según la inflación prevista. Urge incrementar los salarios más bajos mediante la **mejora sostenida del SMI** que alcance los 800 euros en 2017, al tiempo que los incentivos a la contratación se concentran el colectivo con menores ingresos y en los parados de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus oportunidades de empleo. Hay que promover políticas activas de empleo eficaces, para aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas –la tasa de cobertura se halla en mínimos- y poner en marcha un '**Plan de Choque para la Recuperación de los Parados de Larga Duración**' e implantar una **Renta Mínima Garantizada**, que CCOO ha promovido a través de una Iniciativa Legislativa Popular.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones en el corto plazo al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por destopar las bases máximas de cotización por contingencias comunes y financiar las pensiones de muerte y supervivencia con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.

Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes

La nueva senda de rebaja del déficit público para 2016 y 2017 impuesta por la Comisión Europea al Gobierno tras el incumplimiento del objetivo de déficit de 2015 implica más recortes del gasto público, recuperando las políticas de austeridad, lo que lastrará el crecimiento económico, disminuirá el ya de por si lento ritmo de rebaja del desempleo y no ayudará a consolidar la inestable recuperación actual. CCOO considera que el nuevo Gobierno debe asumir la responsabilidad de realizar una reforma fiscal seria y progresiva, cuyo objetivo no sea ganar votos mediante un falso efecto de "ilusión fiscal" sino lograr un sistema tributario justo en el reparto de las cargas y que provea un nivel de recursos suficientes para, al tiempo que se reduce el déficit –en particular el de la Seguridad Social- se fomente el crecimiento y la bajada del desempleo, mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Evolución anual del IPC
Índice general y subyacente

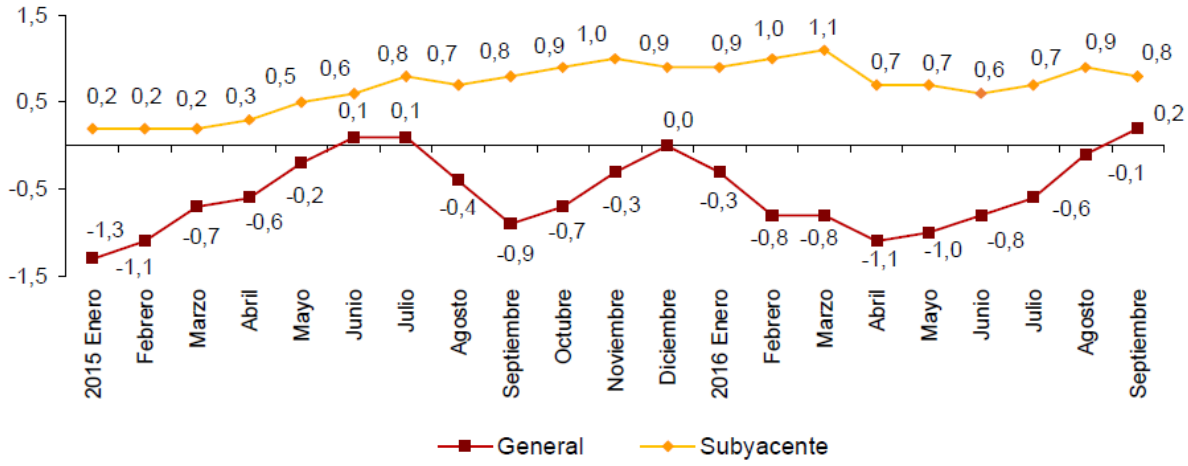

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Evolución anual del IPCA, base 2015
Índice general España y Unión Monetaria [1]

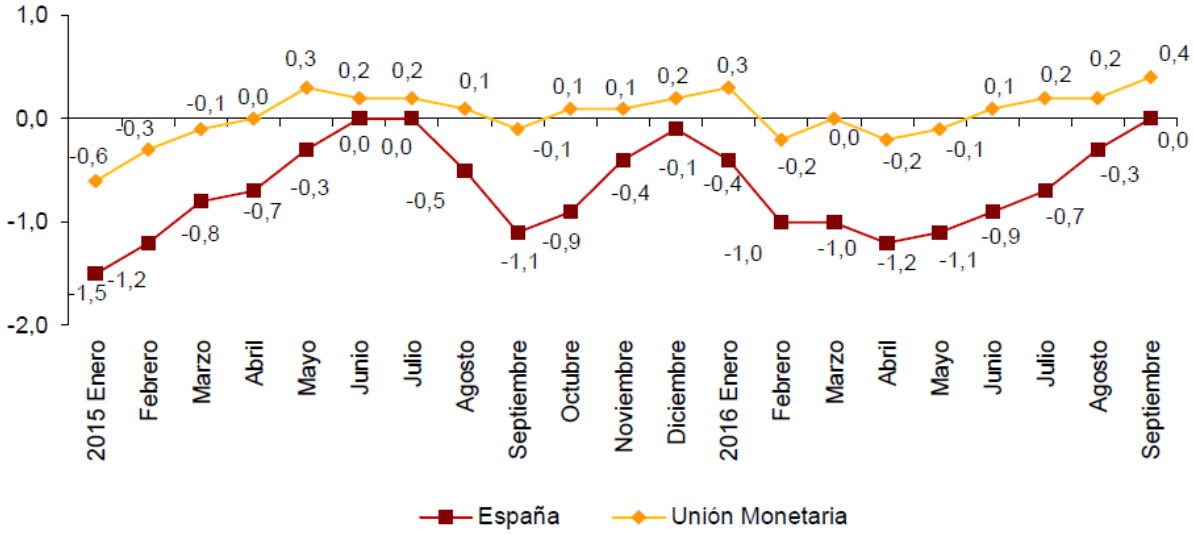

Fuente: Instituto Nacional de Estadística